



L.C. RAÚL BRITO BERUMEN.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.
P R E S E N T E

Por este medio, y en cumplimiento al artículo 197 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, me permito enviar la siguiente documentación:

- Acta de cabildo con la aprobación del presupuesto de egresos del Municipio de Morelos para el ejercicio fiscal 2025.
- ADENDA.
- Formato IMCO.
- Formato CONAC.
- Concentradora de proyectos.
- Tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2025.
- Anexo único presupuesto de ingresos.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la atención al presente y quedo de Usted para cualquier aclaración.

Se reciben documentos observando que el IMCO, CONAC, concentradora de Proyectos, Tabulador de sueldos y Anexo de Ingreso sólo se encuentran firmados por la tesorería Municipal.

ATENTAMENTE

L.C. SILVIA ALEJANDRA AYALA CARMONA
TESORERA MUNICIPAL



c.c.p.- Archivo

